



Al

: Presidente y demás Miembros que componen el

Consejo Nacional de la Magistratura.

C.C.

: Consejeros del Poder Judicial República Dominicana.

Asunto

: Carta de Recomendación

Del

: Lic. Cristian Yoer Mateo Mateo, Coordinador de Oficina Defensa Pública de Pedernales.

Conseid Nacional de la Magistratura

Recibido por

Fecha: 13

Honorables Señores Miembros:

El que suscribe, CRISTIAN YOER MATEO MATEO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número condición de Coordinador de la Oficina Nacional de Defensa Pública, jurisdicción del Distrito de Pedernales, con oficina ubicada en la calle Genaro Pérez Rocha casa número 15 de esta ciudad, por medio de la presente expresamos lo siguiente:

Con relación al Magistrado MIGUEL ANTONIO ENCARNACIÓN DE LA ROSA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula número del Colegio de Abogado 25350-455-02, Juez Presidente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Pedernales, así como el Tribunal Penal Colegiado de Primera Instancia, es una persona facultada para ocupar cualquier cargo de las altas cortes del país, por su posición incondicional de tener un gran vocación de servicio a favor del sistema de justicia de la República Dominicana.

Realizamos esta recomendación, por todos los avances que ha venido realizado el referido Magistrado en favor de la justicia en esta localidad de Pedernales, preocupado por llevar a la sociedad una justicia oportuna y asequible en beneficio de todos los integrantes de provincia de Pedernales, siendo una persona merecedora de nuestro respeto por su gran trabajo realizado de forma oportuna a favor de los usuarios de la justicia pedernalense.

En la ciudad de Pedernales, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Cristian Yoer Mateo Coordinador ONDP. Pedernales

> Calle Genaro Pérez Rocha, No. 15 / e-mail: dfeliz@defensapublica.gov.do Tel.: 809-524-0002, Fax: 809-524-0164, Pedernales, República Dominicana